

1 956



*Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social*

ANEXO

Expediente N° 1.563.239/13

PARTES SIGNATARIAS	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	BASE PROMEDIO	TOPE INDEMNIZATORIO
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE TRABAJADORES DE LA SANIDAD ARGENTINA C/ CÁMARA ARGENTINA DE LA INDUSTRIA DE PRODUCTOS VETERINARIOS; CÁMARA INDUSTRIAL DE LABORATORIOS FARMACÉUTICOS ARGENTINOS Y CÁMARA ARGENTINA DE ESPECIALIDADES MEDICINALES			
-Tope General	01/07/2013	\$ 6.935,31	\$ 20.805,93
	01/11/2013	\$ 7.343,28	\$ 22.029,84
-Zona Desfavorable	01/07/2013	\$ 8.322,38	\$ 24.967,14
	01/11/2013	\$ 8.811,93	\$ 26.435,79
CCT N° 42/89			

